



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LX LEGISLATURA
Comisión de Turismo

A-110

Culiacán, Sinaloa a 31 de marzo de 2011

C. DIP. FRANCISCO SALVADOR LÓPEZ BRITO

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

PRESENTE:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y espero que al recibir la misma goce de perfecta salud.

El motivo del escrito es en cumplimiento del Cuarto Párrafo del Artículo 70 de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado de Sinaloa, la Comisión de Turismo hace llegar a usted el Informe de Actividades correspondiente al Primer Periodo de Sesiones del Primer año de Ejercicio Constitucional de la LX legislatura.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

DIP. CARLOS E. FELTON GONZÁLEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO





**INFORME DEL PRIMER PERIODO DE
LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA
LX LEGISLATURA**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LX LEGISLATURA
Comisión de Turismo

Culiacán de Rosales, Sinaloa. Marzo 30 del 2011.

C. DIP. FRANCISCO SALVADOR LÓPEZ BRITO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
PRESENTE:

En cumplimiento al Cuarto Párrafo del artículo 70 de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado de Sinaloa, la Comisión de Turismo presenta Informe de Actividades correspondiente al Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer año de Ejercicio Constitucional de la LX Legislatura.

Las actividades realizadas son las siguientes:

- A las 9:00 del día 10 del mes de diciembre de 2010, se procedió a la instalación de la Comisión de Turismo, en atención a lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Ley Orgánica del Congreso del Estado. Siendo integrada de la manera siguiente: Presidente Dip. Carlos Eduardo Felton González; Secretario Dip. Samuel Zacarías Lizárraga Valverde; Vocal Dip. Carlos Alberto Álvarez Ramos; Vocal Dip. Daniel Gaxiola Díaz; y, Vocal Dip. Gerardo Ponce Morales.
- Con el objeto de conocer la problemática del sector turístico del estado, la Comisión de Turismo, promovió, organizó y realizó dos reuniones de trabajo de carácter regional.

La primera correspondió a la Zona Sur de Sinaloa, comprendió los municipios de Elota, Cosalá, San Ignacio, Mazatlán, Rosario, Concordia y Escuinapa, y se realizó el



29 de enero de 2011 de 9:00 a 11:00 horas en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, con una amplia asistencia y participación de representantes del sector turístico.

Dicha reunión se sujetó al siguiente orden del día: 1.- Presentación del Presídium; 2.- Intervención del C. Alejandro Higuera Osuna, Presidente municipal de Mazatlán, palabras de bienvenida; Intervención de la Secretaría Estatal de Turismo, C. Oralia Rice Rodríguez; 4.- Participación del Dip. Carlos E. Felton González, Presidente de la Comisión de Turismo, para exponer los motivos de la reunión y la intensión de la Comisión de Turismo con el sector; 5.- Participación de los integrantes del sector turismo: C. Carlos Berdegúé Sacristán, Vicepresidente de la Asociación de Hoteles y Empresas Turísticas de Mazatlán; C. Guillermo Romero, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio y de Servicios Turísticos (CANACO); C. Alfredo Gómez Rubio, Presidente de la Asociación Centro Histórico; C. Eduardo Dávalos Zamora, Presidente del CCE y Presidente de la Federación de CANACOS del Estado; C. Fernando Madero Irizar, Presidente de la Asociación Estatal de Tiempos Compartidos; C. M. C. Óscar Guzón Zatarain, Propietario de Onca Exploraciones (ECOTURISMO); C. Ernesto Guzmán Garate, Presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI); C. Yolanda Valdez, Promotora del Turismo en Rosario; C. Ernesto Rivera, Presidente de la Asociación Amigos por Escuinapa; y 6.- Clausura del evento por el C. Dip. Samuel Zacarías Lizárraga Valverde, Secretario de la Comisión de Turismo del Congreso del Estado.

Las propuestas hechas por cada organización se presentan de manera resumida:

Asociación de Hoteles y Empresas Turísticas:



- Propuso que haya una reasignación de presupuesto en turismo debido a que el actual es insuficiente.

CANACO

- La creación de una Policía especializada en comercio debido al incremento de robos a mano armada que han sufrido en los últimos meses.

AMPI

- Solicita darle forma jurídica a la Contraloría social para transparentar el gasto municipal y estatal.
- Actualizar y hacer valer el marco jurídico de la Ley de Desarrollo Urbano para así conocer las aportaciones económicas que le corresponden al estado y a cada municipio para el IMPLAN.
- Proponen juntas bimestrales entre empresarios y Legisladores para conocer las iniciativas legislativas y así, fungir como consultores y asesores en las correspondientes al crecimiento urbano e inmobiliario.
- El Presidente de la AMPI informó que están en el análisis del anteproyecto de una Ley que regule la mediación inmobiliaria en el estado para evitar fraudes a compradores. El proyecto de ley contempla un registro y licencia estatal inmobiliaria.

Asociación Estatal de Clubes Vacacionales de Sinaloa (Tiempos Compartidos)

- Solicitan el apoyo para que en todo el estado exista un marco de regulatorio para la actividad el cual contenga un reglamento actualizado.

Consejo Coordinador Empresarial

- Solicitó ponerle fin al problema transportista.

Asociación Centro Histórico

- Impulsar desde el Congreso del Estado el Plan Parcial de Desarrollo Urbano para el Centro Histórico de Mazatlán con el fin, de que no se desvirtúe el carácter y vocación



del área histórica, del cual se tendrán que crear leyes a través de los Cabildos que rijan la zona. Con ello se obtendrá los beneficios siguientes: Protección al inversionista, regulación de la zona, mejoramiento con gestiones nacionales e internacionales y generación de empleos.

- Ayudar en encontrar un punto intermedio entre los dictámenes del INAH y del Municipio debido a que los lineamientos federales muchas veces detienen la inversión.
- Gestionar una partida especial para el mantenimiento de las áreas del Centro Histórico que ya son detonantes de economía y no sólo buscar apoyos para los nuevos proyectos.
- COPARMEX
- En cuanto al transporte:
 - Definir un perfil de taxistas que operen en el aeropuerto.
 - Diagnóstico de especialistas sobre el conflicto de transporte turístico en Mazatlán.
 - Dar a los taxistas derechos de uso de viceversa en transporte al aeropuerto fomentando su inversión en autobuses turísticos.
 - Análisis del problema del transporte de carga.
- Vendedores ambulantes en área de playa:
 - No otorgar permisos en la zona del malecón y Avenida del Mar.
 - Representarnos ante SEMARNAT para conocer el padrón real de vendedores ambulantes y no haya fuga de responsabilidades con el municipio, el objetivo de no otorgar más permisos y se prohíba ubicarlos sobre Avenida del Mar.
 - No emitir permisos extras durante festividades especiales como Carnaval y Semana santa.
 - Gestionar espacios públicos para los vendedores ambulantes para que en un futuro se conviertan en



negocios semifijos con la infraestructura necesaria y número limitado de vendedores.

Vendedores de tiempos compartidos y Bienes y Raíces:

- Profesionalización, capacitación y certificación de los vendedores de Tiempos compartidos.
- Crear un reglamento estatal para la comercialización de proyectos.

Impuesto Estatal al Turismo:

- Ampliar la base de contribuyentes del Impuesto sobre Hospedaje hacia todo el comercio en la localidad denominándolo "Impuesto al Turismo". La propuesta es que sea de 0.5% sobre las ventas, mismo que se aplicaría en infraestructura turística, promoción y mantenimiento de nuevos vuelos.
- Separar el Impuesto Pro turismo del Impuesto al Hospedaje, para aplicarse en infraestructura y promoción turística.

Turismo de Negocios:

- Analizar la posibilidad de que Gobierno del Estado subvencione en un porcentaje la operación del Centro de Convenciones de Mazatlán, por un mínimo de un año para evitar su cierre.

Cultura de Calidad y en el servicio:

- Gestionar apoyos estatales para la capacitación de los trabajadores del sector turístico.
- Impulsar la certificación ambiental en las empresas turísticas.

ECOTURISMO

- Que Mazatlán y el Estado se promocióne también como destino ecoturístico y no sólo de sol, playa y cultura, criticó una mala comercialización.
- Crear regulaciones emergentes y códigos de conducta para la observación de lobos marinos.
- Establecer programas de monitoreo para la actividad turístico- náuticas (embarcaciones deportivas)



- Implementar programas de capacitación para guías a bordo de embarcaciones que ofrecen servicios turístico-náuticos.
- Regular a los observadores de ballenas bajo la norma NOM-131- SEMARNAT en todos los aspectos para tener un control.
- Impulsar el Plan de Manejo Integral para la Pesca deportiva.

Municipios del Sur del Estado (Rosario, Concordia y Escuinapa)

- Gestionar para que se establezca un Plan regional de inversiones para el sur del estado, coordinado con un Plan especial federal intersectorial que beneficie a los tres Municipios en accesibilidad terrestre aérea, infraestructura urbana y cuidado de los recursos naturales.
- Regular que al detonarse el CIP y la Presa Santamaría, se le dé preferencia a los transportistas de los tres municipios.
- Se creen distintivos para cada región a través de rutas como: de los jesuitas, del mango, cultural, de turismo diversificado, gastronómico, etc.

Los Acuerdos tomados en esta reunión son los siguientes: 1.- Darle cauce a las propuestas que por Ley y competencia del ámbito del Congreso del Estado puedan efectuarse. 2.- Ser el puente de comunicación entre las autoridades federales, estatales y municipales para brindar una solución a las propuestas que sean de esos órdenes gubernamentales. 3.- Enviarle a cada autoridad una copia de todas las propuestas vertidas en la reunión, copia del resumen de las mismas y carta propuesta de la Comisión de Turismo del H. Congreso del Estado de Sinaloa con el fin de mantenerlos informados; y 4.- Realizar la misma reunión mínimo una vez al año.



La segunda comprendió la Zona Centro de Sinaloa, con los municipios de de Mocorito, Angostura, Salvador Alvarado, Culiacán, Navolato y Badiraguato, y se efectuó el día 02 de marzo del 2011 en la Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado, a las 9:00 horas.

El Orden del Día de este evento fue el siguiente: 1.- Presentación del Presídium; 2.- El C. Héctor Melesio Cuén Ojeda, Presidente municipal de Culiacán, palabras de bienvenida; 3.- Mensaje del C. Jorge González Olivieri, Subsecretario de Planeación, Inversión y Desarrollo Turístico de la Secretaria Estatal de Turismo del Gobierno de Sinaloa; 4.- Intervención del Dip. Carlos Eduardo Felton González, Presidente de la Comisión de Turismo, para exponer los motivos de la reunión y la intensión de la Comisión de Turismo con el sector; 5.- Participación de los integrantes del sector turismo: C. Óscar Vicente Guerrero Félix, Presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Culiacán, Guasave y Guamúchil; C. Carlos Enrique Vega Perea, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio y de Servicios Turísticos (CANACO) Culiacán; C. Jorge Jaime Esquerra Hernández, Presidente de CANIRAC Culiacán; C. Julio Cesar Niebla Godoy, Representante de la Asociación de Transportistas Turísticos del Estado de Sinaloa, Zona Centro; C. Héctor Antonio Picos Trejo, Presidente de la Asociación de Organizadores y Guías de Turismo Cinegético de Sinaloa A.C. y Biólogo Antonio Martínez López, de la Asociación de Organizadores y Guías de Turismo Cinegético de Sinaloa A.C.; C. Rosa Alicia Osorio Porras, Presidente de la Asociación de Agencias de Viajes de Culiacán; C. Caudencio Cuestas Benítez, Vicepresidente de Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia de Culiacán A.C.; C. Miguel Luna Ley, Presidente de la Federación de Transportistas de Sinaloa; y, 6.- Clausura



del evento por parte del Dip. Daniel Gaxiola Díaz, Vocal de la Comisión de Turismo del Congreso del Estado.

Las propuestas presentadas por organización fueron las siguientes:

Asociación de Hoteles y Moteles de Culiacán, Guasave y Guamúchil, y CANIRAC.

- Expedir una sola licencia de alcoholes por hotel, ampliación de horario y que haya una sola licencia para la hotelería y otra licencia turística.
- Deducibilidad de los Consumos: del 12 pasar al 50% en los consumos de lunes a viernes pagando con tarjetas de crédito y/o debito.
- Liberar el transporte de pasajeros para hacerlo profesional y competitivo.
- Etiquetar el 20% del Impuesto sobre nómina para la promoción y la infraestructura de cada municipio. En proporción de la aportación de cada municipio.
- Trabajar sobre la Iniciativa de Ley de Participación Ciudadana que ya está en el Congreso del Estado.
- Destinar recursos para el financiamiento a empresas turísticas.
- Crear una normatividad para generar capacitación y profesionalización de la cadena turística buscando asignar recursos de forma permanente.
- Gestión para construir el Centro de Exposiciones y Eventos para Culiacán.

CANACO Culiacán

- Detonar el centro de la ciudad.
- Una nueva mentalidad del Turismo.

Asociación de Transportistas Turísticos del Estado Zona Centro.

- Solicita sean el puente de gestión ante la Secretaria Estatal de Turismo, para que se reactive el Programa de



Turismo Interestatal, enfocado a impulsar la actividad turística en todo el estado debido a que beneficiaba a comunidades en desarrollo turístico del estado como : Pueblos mágicos, Pueblos señoriales mencionando algunos, Cosalá, El Quelite, El Fuerte, Teacapán, Mocorito, El Rosario, entre otros. Con el Programa de Turismo Interestatal se fortaleció en las comunidades la capacitación para obtener distintivos moderniza.

Asociación de Organizadores y Guías de Turismo Cinegético de Sinaloa.

- Solicitan intervención para que se cree en la Secretaría de Turismo estatal, una Dirección de Turismo Cinegético que promueva y fortalezca la actividad.
- Solicitan su intervención ante el Congreso de la Unión para que se rechace la Iniciativa a la Ley General de Vida Silvestre en su Art. 89 presentada el 4 de enero por los Diputados Federales Alejandro del Mazo Maza y Diego Guerrero Rubio, del Partido Verde Ecologista, porque impide el desarrollo de la actividad afectando a miles de familias sinaloenses que viven del aprovechamiento de crustáceos, moluscos y peces en aguas federales.
- Se legisle o reglamente la protección al turista en particular al cinegético porque se ha visto que no se le apoya cuando se presenta una situación de riesgo o que afecte su integridad.

Asociación de Agencias de Viajes de Culiacán.

- Intervención de la Comisión ante el Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, para que la adquisición de boletos de avión del Gobierno del Estado no sea a una sola Aerolínea (Aeroméxico). Sino que se considere a todas las Agencias de viajes que hay en Sinaloa para garantizar el empleo de decenas de familias que se dedican a esta actividad.
- La creación del Comité de Turismo Municipal y Estatal.



Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia de Culiacán A.C.

- Solicitó que se instalen casetas de promoción turística.

Federación de Transportistas de Sinaloa.

- Solicitan intervención ante la Delegación de Vialidad y Transporte, para que ésta retome la propuesta de la puesta en operación del taxímetro, así como el cambio de cromática de las unidades, con el fin de darle la seguridad al usuario.
- Legislar para que se tipifique como delito la utilización de unidades no autorizadas por la autoridad competente como taxis. Actualmente a quien es sorprendido sólo se le aplica una sanción económica.

Patronato Pro Monumento Modernista Pedro Infante.

- Solicitan la intervención de la Comisión de Turismo ante la Secretaría Estatal de Turismo para gestionar recursos por el orden de los 2 millones 719 mil pesos para la construcción de una plaza para el Monumento a Pedro Infante, en Guamúchil, Sinaloa.

Imelda Ibarra, Pintora.

- Solicita la intervención ante la Secretaría Estatal de Turismo para la aprobación de un Proyecto de Mural de azulejo para la "Presa Eustaquio Buelna" de aproximadamente 500 metros cuadrados en Guamúchil, Sinaloa. Costo del proyecto 1 millón 414 mil 272 pesos.

CANACO Guamúchil.

- Proyecto turístico de la Ruta Sebastián de Évora: Busca aprovechar el potencial los municipios de Angostura, Salvador Alvarado y Mocorito, además de fortalecer la región y hacer una diferenciación turística.
- Crear la Dirección de turismo del Évora que coordine el desarrollo de la Ruta.
- Realizar un diagnóstico del potencial turístico de cada uno de los Municipios del Évora que permita alinearlos para poder ofrecer un paquete turístico integral.



- Desarrollar los productos turísticos de la ruta Sebastián de Évora.

Taxis del Aeropuerto "Fernando Amilpa".

- Solicitan gestoría ante las autoridades para el acondicionamiento de un acceso adicional al Aeropuerto debido a que la problemática vial que ocasiona la construcción del puente a desnivel que se ubica en el entronque del Aeropuerto Internacional de la ciudad de Culiacán, y por los congestionamientos de la mañana y la tarde que son provocados por el arribo de 4 vuelos seguidos en hora pico. Los taxistas proponen el camino que está a un costado del mismo Aeropuerto por donde se ubica el fraccionamiento "Las Mañanitas", para utilizarse sólo de la ciudad al Aeropuerto. Dicho camino ya se ha utilizado en casos de contingencia.

Turismo Municipal de Angostura.

- Solicitan intervención de la Comisión para que la Secretaría Estatal de Turismo integre en el Plan Estatal de Desarrollo, el "Programa de Infraestructura Turística 2011- 2013", que en total son 9 millones 480 mil pesos. Incluye la construcción de 7 carreteras a pueblos costeros del municipio; construcción del malecón en playa; construcción de malecón en banqueta del río Évora; construcción de Mirador Turístico de muelle; y de camino rústico costero.

Turismo Municipal de Mocorito.

- Apoyar y ser intermediarios ante la Secretaria de Turismo del Gobierno del Estado de Sinaloa para apoyar el proyecto ejecutivo presentado el 18 de febrero que consiste: los proyectos de adoquinamiento del Centro Histórico 2da Etapa, que incluye la Plazuela los 3 Grandes; el Proyecto de pintura de fachadas acordes a la época de la Colonia en todo el Centro histórico; el Proyecto de rescate de la Alameda como parte de



turismo alternativo en Riviera del Río Mocorito; el Proyecto de intercambio cultural en los municipios homólogos que ostentan la categoría de Pueblos Mágicos y Señoriales, para lo cual requieren de un camión que facilite los traslados de los artesanos y los artistas a los diferentes municipios; y consolidar las rutas turísticas de deportes extremos que actualmente se desarrollan en el municipio.

- Proyecto Turístico: Rescate y reutilización de inmuebles patrimoniales y sitios históricos de la ciudad como la "Casa de la Diligencias" con una inversión de 4 millones de pesos (de los tres niveles de gobierno) para que al final la finca cuente con un hotel con 10 habitaciones, restaurante, salón de eventos, área recreativa, salón privado para reuniones y conferencias, spa, alberca y gimnasio.
- Promover las posadas (casas particulares) como una segunda opción de hospedaje para turistas.
- Generar nuevos restaurantes o mesones para rescatar la gastronomía típica y exótica del sitio.

Promoción Económica de Navolato

- Solicitan la construcción del malecón del puerto de Altata.
- Construcción y operación de una lonja pesquera.
- Dragado de la Boca de la bahía de Altata.
- Carretera Altata- Tetuán nuevo.
- Carretera Dautillos- El Tambor- Yameto.
- Consolidación de la zona conurbada Culiacán- Navolato.

Dirección de Planeación del Municipio de Badiraguato.

- Remiten un "Portafolio de proyecto" como propuesta para que de forma conjunta Ayuntamiento y Comisión de Turismo sumen esfuerzos para aterrizar recursos e inversiones públicas y privadas para detonar el crecimiento económico del municipio basado en el Turismo alternativo y /o Ecoturismo.



Dirección de Turismo del Municipio de Salvador Alvarado.

- Incrementar el presupuesto asignado a la Secretaría de Turismo con la finalidad que el ejercicio impacte en los municipios.
- Capacitación a los prestadores de servicios turísticos, como parte de un proceso de certificación y recertificación.
- Promover los destinos turísticos del estado a través de las redes sociales.

Los Acuerdos tomados en esta reunión fueron los siguientes: 1.- Darle cause a las propuestas que por Ley y competencia del ámbito del Congreso del Estado puedan efectuarse; 2.- Ser el puente de comunicación entre las autoridades federales, estatales y municipales para brindar una solución a las propuestas que sean de esos órdenes gubernamentales; 3.- Enviarle a cada autoridad una copia de todas las propuestas vertidas en la reunión, copia del resumen de las mismas y carta propuesta de la Comisión de Turismo del H. Congreso del Estado de Sinaloa con el fin de mantenerlos informados; y 4.- Realizar la misma reunión mínimo una vez al año.

De las 2 reuniones se obtuvieron un total de **71 propuestas** entre iniciativas de ley, entrega de proyectos ejecutivos y reasignaciones de presupuesto.

- El día 10 de enero de 2011, A nombre de la Comisión de Turismo, el Diputado- vocal Daniel Gaxiola Díaz acudió a la instalación de la primera piedra de un importante complejo turístico en Isla Cortés donde se invertirán 50 millones de pesos. Dicho evento fue encabezado por el Gobernador del estado Mario López Valdez y el Secretario de Desarrollo Social a nivel federal Heriberto Félix Guerra.



- El día 31 de enero de 2011, A nombre de la Comisión de Turismo, el Diputado Presidente participó en el comité de bienvenida y atención a la Secretaria Federal de Turismo Gloria Guevara y de los representantes de las navieras de Florida y Miami (FCCA). El motivo de la visita fue que las navieras vieran al puerto de Mazatlán como una ciudad segura para que garantizaran su arribo después de varias cancelaciones. El lugar del evento fue en el Teatro Ángela Peralta de Mazatlán, Sinaloa. Acudiendo el Gobernador del Estado C. Mario López Valdez, la Secretaria de Turismo Estatal, C. Oralia Rice, y demás autoridades municipales y representantes del sector turismo del sur de la entidad.
- El día 01 de Febrero de 2011, el Diputado Presidente de la Comisión de Turismo se integró al Subcomité para la elaboración del Plan Estatal de la Secretaría de Turismo, evento efectuado en las instalaciones del Centro de Convenciones, donde la Toma de Protesta estuvo a cargo del Secretario de Innovación Gubernamental del Gobierno del Estado C. Karim Pechir Espinoza de los Monteros.
- Con la representación de la Comisión de Turismo, el Diputado Presidente acudió el día 08 de febrero de 2011 a la Presentación del Plan Estatal de la Secretaria de Turismo por su titular la C. Oralia Rice Rodríguez. El Evento se realizó en las instalaciones del Centro de Convenciones. Ahí el Diputado Presidente en su discurso exhortó a los involucrados a capacitarse, proponer y trabajar cada uno desde sus posiciones para lograr que este sea el sexenio del turismo. Felton González se comprometió a trabajar en pro de duplicar el presupuesto en apoyo del sector turístico en el siguiente año.
- El día 15 de febrero del año en curso, el Diputado Presidente de esta Comisión Permanente, fungió como



testigo por parte del Congreso del Estado en el informe de avances del Ejecutivo Federal, C. Felipe Calderón Hinojosa, mismo que se efectuó en las instalaciones del Centro de Convenciones de la Cd. de Mazatlán, Sinaloa, participando el Secretario Agricultura, Ganadería y Pesca, C. Juan Guerra Ochoa, y el Comisionado de Pesca Ramón Corral.

- En otra importante reunión de trabajo donde participó la Comisión de Turismo por conducto de su Diputado Presidente, fue la desarrollada el día 25 de febrero de 2011, con 2 mil americanos y canadienses radicados en Sinaloa. Evento presidido por el Gobernador del Estado, C. Mario López Valdez, efectuado en el Centro de Convenciones de la Cd. de Mazatlán, Sinaloa.
- En representación de esta Comisión Permanente, el Diputado Presidente asistió el día 25 de febrero a la reunión denominada ***“Turismo, nuevo motor de la Economía”***, presidida por la Secretaria Estatal de Turismo, C. Oralia Rice Rodríguez.
- El día 9 de marzo de 2011, el Diputado Presidente de la Comisión de Turismo se integró al Comité Municipal de Turismo de Culiacán, Sinaloa, cuya Toma de Protesta estuvo a cargo del Presidente Municipal C. Héctor Melesio Cuén Ojeda.
- A nombre de la Comisión de Turismo, el Diputado Secretario abordó la Tribuna del H. Congreso del Estado de Sinaloa, en la sesión ordinaria celebrada el día 22 de marzo, para presentar proposición con Punto de Acuerdo en los términos siguientes: PRIMERO. La Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Sinaloa, exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Turismo, y al titular de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, para que



conjuntamente establezcan un Programa Integral que contemple los mecanismos y acciones que contribuyan a restablecer la seguridad de los sinaloenses y turistas, así como los elementos que contribuyan a potencializar la economía del Estado mediante la inversión y promoción del desarrollo turístico. SEGUNDO. La Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Sinaloa, exhorta respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina y de la Procuraduría General de la República, a implementar estrategias específicas para dotar a Mazatlán y a toda la zona sur del Estado, de las condiciones de seguridad que requiere el desarrollo turístico de la nación.

Dicha proposición fue aprobada de manera unánime por el Pleno de la LX Legislatura.

- El día 26 marzo del año en curso, el Diputado Presidente de la Comisión de Turismo participó en la reunión solicitada por la **Asociación de comerciantes de Zona Dorada**, efectuada en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa. En dicha reunión se informa de los trabajos de esta Comisión Permanente efectuados hasta el momento. Los integrantes de la Asociación entregaron propuestas de trabajo y el Diputado Presidente se comprometió a analizarlas y a efectuar una reunión cada tres semanas con los diferentes gremios.
- En representación de esta Comisión, el Diputado Presidente participó en el **Acto de Bienvenida de los Directores de la Navieras Florida y Miami**, que acudieron para conocer el funcionamiento del Programa de Seguridad Turística, presentado por el Secretario de Seguridad Pública, C. Francisco Córdova Celaya.



En cuanto a las gestiones oficiales emprendidas por esta Comisión Permanente en base a los planteamientos hechos por el sector turístico, se citan las siguientes:

1.- La Comisión de Turismo envió oficio al Secretario de de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, C. Armando Villarreal, para que la adquisición de boletos de avión se hiciera a través de las Agencias de Viajes y no sólo por una línea aérea que es Aeroméxico. Varias Secretarías del estado ya lo hacen como la Secretario de Desarrollo social, entre otras.

2.- En atención a la solicitud de servir como intermediarios en la petición para la rehabilitación del camino al Aeropuerto Internacional de Culiacán por los Taxistas del Aeropuerto "Fernando Amilpa", la Comisión le giró oficio al Presidente Municipal de Culiacán, C. Héctor Melesio Cuén Ojeda.

3.- Sobre la propuesta de reasignación de presupuesto para Turismo, esta Comisión trabaja en el análisis y cabildeo para duplicar el presupuesto para el turismo en el próximo año. Se incluye gestionar una partida especial para el mantenimiento de las áreas del Centro Histórico.

4.- En cuanto a la actualización de la Ley para el Fomento del Turismo en el Estado de Sinaloa, los integrantes de la Comisión trabajamos en coordinación con la Secretaría de Turismo estatal, sobre esta materia.

5.- Ante la demanda de mayor seguridad para el sector turístico de la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, efectuamos diversas gestiones desde el Congreso del Estado, obteniendo como resultado que se pondrá en marcha en 3 semanas la Policía Turística. Nos sumamos al planteamiento de un Operativo Especial para el Carnaval de Mazatlán, y se garantiza la participación de los tres órganos de gobierno para la realización del operativo de Semana Santa.

6.- Se está en el análisis de la Ley sobre Operación y Funcionamiento de Establecimientos Destinados a la



Producción, Distribución, Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Sinaloa.

7.- Se realizó gestión ante el C. Jorge González Olivieri, Subsecretario de Turismo, para el regreso del turismo Interestatal, bajo un programa " Sinaloenses conozcan Sinaloa y detonen economía".

8.- Se le envió propuesta a la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, para que se cree una Dirección de Turismo Cinegético.

9.- En breve presentaremos una proposición con Punto de Acuerdo para apoyar al Turismo Cinegético, pidiendo la intervención del Congreso de la Unión, para que se rechace la Iniciativa a la Ley General de Vida Silvestre en su Art. 89 presentada el 4 de enero por los diputados federales Alejandro del Mazo Maza y Diego Guerrero Rubio del Partido Verde Ecologista, porque impide el desarrollo de la actividad.

10.- En atención a un planteamiento de las Agencias del Viajes, se solicitó la creación del Comité Municipal de Turismo, el cual ya se conformó y está en funciones.

11.- Está en estudio la factibilidad de las propuestas de la Asociación de Hoteles y CANIRAC, en materia de deducibilidad de los Consumos, del 12 pasar al 50% en los consumos de lunes a viernes pagando con tarjetas de crédito y/o débito, y etiquetar el 20% del Impuesto sobre Nómina, para la promoción y la infraestructura de cada municipio, de manera proporcional a la aportación de cada municipio.

12.- En cuanto a proyectos de comunicación vial y de otras obras de los municipios, se le hicieron llegar a la Secretaria de Turismo del Gobierno del Estado los proyectos ejecutivos de:

* La construcción de una plaza para monumento de Pedro Infante en Guamúchil, Sinaloa.

* Proyecto de Mural de azulejo para la "Presa Eustaquio Buelna" en Guamúchil, Sinaloa.



- * Proyecto turístico de la Ruta Sebastián de Évora.
- * El Municipio de Angostura solicitó se integre en el Plan Estatal de Desarrollo el Programa de Infraestructura turística 2011- 2013.
- * El Municipio de Mocorito planteó la entrega de 5 proyectos a la Secretaria de Turismo: Los proyectos de adoquinamiento del Centro Histórico 2da Etapa, que incluye la Plazuela los 3 Grandes; El Proyecto de pintura de fachadas acordes a la época de la Colonia en todo el Centro histórico. El Proyecto de rescate de la Alameda como parte de turismo alternativo en Riviera del Río Mocorito. El Proyecto de intercambio cultural en los municipios homólogos que ostentan la categoría de Pueblos Mágicos y Señoriales
- * El Municipio de Badiraguato planteó un “Portafolio de proyecto” como propuesta.
- * Navolato pide un Circuito de construcción de carreteras turísticas.



En resumen, todas las propuestas y proyectos dan un panorama del presupuesto que se requiere plantear para el siguiente ejercicio fiscal del Gobierno del Estado.

**ATENTAMENTE
LA COMISIÓN DE TURISMO**



DIP. CARLOS EDUARDO FELTON GONZÁLEZ



DIP. SAMUEL ZACARÍAS LIZÁRRAGA VALVERDE



DIP. CARLOS ALBERTO ÁLVAREZ RAMOS



DIP. DANIEL GAXIOLA DÍAZ



DIP. GERARDO PONCE MORALES